ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA SEPAGROUP-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, 31 de marzo de 2019, siendo las 14H30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección República de El Salvador 1084 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Cantón Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima SEPAGROUP-ECUADOR S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
GIRALDO CUELLAR PAULA	David Carrera	471
SEPA CONSULTORES S.A.S	David Carrera	47.050
TOTAL		47.521

Se constata que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la sociedad, esto es cuarenta y siete mil quinientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América (US$ 47.521,00). Encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día que se menciona a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y resolución del informe del Comisario y del Gerente Comercial correspondientes al ejercicio económico 2018

2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018

3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2018

4. Elección de Comisario para el año 2018.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor David Carrera y como Secretario Ad-Hoc a Raissa Moreno. El Presidente Ad – Hoc declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario y del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018

Cumplido el objeto para el que se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Ad-Hoc levanta la sesión siendo las 15H30 horas.

David Carrera
Presidente Ad-Hoc

Raissa Moreno
Secretario Ad- Hoc

Por GIRALDO CUELLAR PAULA y
SEPA CONSULTORES S.A.S
David Carrera